

Quintana de la Serena	Club Deportivo Quintana	A
Sierra de Fuentes	C.P. Amanecer	B
Torreorgaz	Club Deportivo Torreorgaz	A
Trujillo	Club Cabaex	A
Usagre	C.D. Usagre	C
Valencia de Alcántara	Escuela de Atletismo Valencia de Alcántara	B
Villanueva de la Serena	U.D. La Cruz Villanovense	C
Zafra	Agrupación Cicloturista Zafra	C
Zalamea de la Serena	A.D. Calderón de la Barca	B
Zarza de Granadilla	A.D. Zarceña	B

MOTIVOS DE DENEGACIÓN:

- A. Incumple el artículo 4.1 de la convocatoria (No figura inscrita en el Registro de Entidades Deportivas de Extremadura).
- B. Incumple el artículo 5.2. de la convocatoria (Tras ser requerido al efecto, no envió toda la documentación solicitada, por lo que se le declara desistido de su petición).
- C. Incumple el artículo 5.1.c) de la convocatoria (Solicitud fuera de plazo).

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 20 de noviembre de 2006, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso público para la contratación del “Servicio de análisis, desarrollo e implantación de la plataforma de administración electrónica de la Junta de Extremadura. Proyecto E-@ministración”. Expte.: SE-02/07.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Presidencia.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Servicio de Administración General.
- c) Número de expediente: SE-02/07.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Servicio de análisis, desarrollo e implantación de la plataforma de administración electrónica de la Junta de Extremadura. Proyecto E-@ministración.

- b) División por lotes y número: No procede.
- c) Lugar de ejecución: Según Pliego.
- d) Plazo de ejecución: 34 meses.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 6.500.000 euros. I.V.A. incluido.
 Anualidad 2007: 2.000.000 euros.
 Anualidad 2008: 2.250.000 euros.
 Anualidad 2009: 2.250.000 euros.

Fuente de financiación: Fondos Europeos. Programa FEDER (P.O.I. 2000-2006. Eje 2. Medida 7). “Sociedad de la información”.

5.- GARANTÍAS:

Provisional: 130.000,00 euros (2% importe de licitación. Art. 35 de la L.C.A.P.).

Definitiva: 4% del importe de adjudicación. (Art. 36 de la L.C.A.P.).

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN:

a) Entidad: Servicio de Administración General de la Consejería de Presidencia. Página web: [www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaría General](http://www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaría%20General)

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Teléfono: 924-00-52-28.

e) Telefax: 924-00-53-11.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Con anterioridad a las catorce horas del 08/01/2007.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:

a) Clasificación: Grupo: V; Subgrupo: 1, 2 y 5; Categoría: D.

b) Otros requisitos: Según apartado "D" del Cuadro Resumen de Características del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8.- PRESENTACIÓN DE OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACIÓN:

Todas las ofertas presentadas se efectuarán conforme establece el art. 80 del R.D. 1098/2001, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

a) Fecha límite de presentación: Con anterioridad a las catorce horas del 08/01/2007.

b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Consejería de Presidencia.

1.ª Entidad: Consejería de Presidencia.

2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

3.ª Localidad y código postal: 06800-Mérida.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

e) Admisión de variantes: No procede.

f) En su caso, número previsto (o número máximo y mínimo) de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido): No procede.

9.- APERTURA DE LAS OFERTAS:

a) Entidad: Consejería de Presidencia.

b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.

c) Localidad: Mérida.

d) Fecha:

Documentación General: La Mesa de Contratación, se reunirá el día 12/01/2007 a las 9 h. para proceder a la calificación de la

documentación presentada por los licitadores en el sobre "B". Finalizada ésta, el resultado se comunicará a los licitadores presentes y se expondrá en el tablón de anuncios de la Consejería de Presidencia ubicado en la planta baja del domicilio antes indicado, concediéndose en su caso, un plazo para la subsanación de los errores declarados como tales.

Oferta económica: El acto público de apertura de las proposiciones económicas de las empresas admitidas tendrá lugar el día 17/01/2007.

e) Hora: 9,00.

10.- OTRAS INFORMACIONES:

Dirigirse al Servicio de Administración General de la Consejería de Presidencia.

— Los Pliegos que rigen la presente contratación pueden consultarse en la página web: [www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaría General](http://www.juntaex.es/Consejerías/Presidencia/Secretaría%20General).

11.- GASTOS DE ANUNCIOS:

A cuenta del adjudicatario.

12.- FECHA DE ENVÍO DEL ANUNCIO AL "DIARIO OFICIAL DE LA UNIÓN EUROPEA":

17/06/06.

Mérida, a 20 de noviembre de 2006. El Secretario General, FRANCISCO GÓMEZ MAYORGA.

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2006, de la Dirección General de Medio Ambiente, por la que se somete a información pública la solicitud de autorización ambiental integrada del complejo porcino "Pocito Diego", promovida por "Cebaderos del Sur, S.L.", en el término municipal de Fuente del Maestre.

Para dar cumplimiento al artículo 16 de la Ley 16/2002, de 1 de julio de 2002, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se comunica al público en general que la Solicitud de Autorización Ambiental Integrada del Complejo Porcino "Pocito Diego", promovido por Cebadero del Sur, S.L., en el término municipal de Fuente del Maestre, podrá ser examinado, durante treinta días hábiles, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Extremadura, en las dependencias de la Dirección General de Medio Ambiente, Avenida de Portugal, s/n., de Mérida.